



## Programa de curso

### Datos del curso

1	<b>Sigla y Nombre:</b>	BI-5019 Necesidades de Información de las poblaciones especiales en Unidades de Información Educativas
2	<b>Sección (Área):</b>	Gestión de Unidades de Información Educativas
3	<b>Tipo de curso:</b>	Teórico-práctico
4	<b>Requisitos:</b>	BI-5013 BI-5014 BI-5021
5	<b>Correquisitos:</b>	-----
6	<b>Créditos:</b>	3
7	<b>Horas:</b>	Teórico-Prácticas: 4
8	<b>Nivel:</b>	Licenciatura

### Datos de los(as) profesores(as) del curso

9	<b>Grupo:</b>	01
10	<b>Profesores:</b>	Michael Arias Alvarado   Wilson Hernández Arroyo
11	<b>Horario de clase:</b>	M 17 A 20:50
12	<b>Horario de atención:</b>	K 2 p.m. – 4 p.m. en forma virtual
13	<b>Correo:</b>	<a href="mailto:michael.ariasalvarado@ucr.ac.cr">michael.ariasalvarado@ucr.ac.cr</a> <a href="mailto:wilson.hernandezarroyo@ucr.ac.cr">wilson.hernandezarroyo@ucr.ac.cr</a>
14	<b>Modalidad</b>	Regular
15	<b>Grado de virtualidad:</b>	Virtual
16	<b>Aula:</b>	---

BI-5019 Necesidades de Información de las poblaciones especiales en Unidades de Información Educativas

II Semestre 2024

Página 1



## I. Descripción del curso

Este es un curso del plan de estudios de la carrera de licenciatura en Bibliotecología con énfasis en Bibliotecas Educativas. Los contenidos y objetivos del curso están enfocados para que el estudiante esté en capacidad de identificar las necesidades de información de usuarios, que por su condición de exclusión social no tengan acceso a la información. Para ello utilizará métodos y técnicas de investigación de las ciencias sociales con enfoque cuantitativo o cualitativo para determinar con mayor certeza qué tipo de servicios y productos requiere la comunidad de usuarios reales y potenciales de poblaciones de diversa tipología.

En este curso la persona estudiante realiza estudios que le permitirán desarrollar destrezas y habilidades para conocer el entorno en que está la institución en que labora, conocerá la comunidad y realizará propuestas para mejorar la calidad de vida de los usuarios a los que sirve, buscando satisfacer necesidades de información y conocimiento individuales, comunitarias y sociales, promoviendo la inclusión social de los grupos más vulnerables.

## II. Objetivos del curso

### Objetivo general:

Estudiar la comunidad educativa a la que sirve la unidad de información, para la promoción del acceso a la información y el conocimiento en forma equitativa, con el propósito de incentivar el mejoramiento en la calidad de vida y la satisfacción de necesidades de información individuales y comunitarias de los grupos en riesgo de exclusión social.

### Objetivos específicos:

1. Conocer los diversos tipos de usuarios en riesgo de exclusión social.
2. Analizar el papel de promotor del acceso equitativo de la información y el conocimiento que tiene el profesional en bibliotecología en el contexto educativo
3. Conocer la normativa nacional e internacional sobre accesibilidad y derecho a la información.
4. Analizar la situación actual y tendencias a nivel internacional y nacional, en cuanto al acceso a la información y servicios para los tipos de usuarios analizados en el curso



5. Definir ayudas técnicas, servicios de apoyo, y servicios de información para los usuarios de las unidades de información.
6. Identificar y asociar las ayudas técnicas, servicios de apoyo y servicios de información en un contexto inclusivo.
7. Promover el apoyo a la educación inclusiva desde las unidades de información (A nivel de educación básica, secundaria, superior y no formal) y bibliotecas públicas.
8. Proponer formación de usuarios en un contexto inclusivo.

### III. Contenidos del curso

Unidad I. Los usuarios de información: tipos	
Objetivo específico	Contenidos
1. Conocer los diversos tipos de usuarios en riesgo de exclusión social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptualizar los siguientes términos:</li> <li>• Discapacidad (Visual, Motora, Emocional, Intelectual)</li> <li>• Personas con alta dotación.</li> <li>• Personas adultas mayores</li> <li>• Indígenas y/o apátridas</li> <li>• Grupos en riesgo social (Inmigrantes, Indigentes, pobreza extrema, trabajadoras del sexo, etc.)</li> <li>• Personas privadas de libertad</li> <li>• Enfermos hospitalizados de larga estancia</li> <li>• Grupos etarios en riesgo social</li> </ul>
2. Analizar el papel de promotora del acceso equitativo de la información y el conocimiento que tiene la persona profesional en bibliotecología en el	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discusión y análisis del papel del profesional en bibliotecología como dinamizador y promotor del acceso equitativo a la información, en la comunidad educativa.</li> <li>• Acceso equitativo a la información y el conocimiento.</li> </ul>



contexto educativo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Importancia de la promoción del acceso equitativo a la información y el conocimiento en el ámbito educativo.</li> </ul>
--------------------	--

<b>Unidad II. Normativa Internacional y Nacional sobre Derecho al acceso de la información, servicios de información, etc.</b>	
<b>Objetivo específico</b>	<b>Contenidos</b>
3. Conocer la normativa nacional e internacional sobre accesibilidad y derecho a la información.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normativa Internacional (Declaración Universal de los Derechos Humanos, Convención Americana sobre Derechos Humanos, Declaración Mundial sobre la Educación para Todos y Marco de Acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad, Declaración de Principios Construir la Sociedad de la Información: un Desafío Global para el Nuevo Milenio, Tratado de Marrakech etc.).</li> <li>• Constitución política, Código de Educación, Ley 7600 y Reglamento, Ley Integral para la Persona Adulta Mayor, 7935 y Reglamento, Ley de Reconocimiento de Lenguaje de Señas Costarricense (LESCO) como lengua materna N° 9049, etc.</li> <li>• Instituciones a nivel nacional e internacional que apoyan a poblaciones con necesidades especiales.</li> </ul>



**Unidad III. Acceso a la información y servicios de información inclusivos: situación actual y tendencias**

Objetivos específicos	Contenidos
Analizar la situación actual y tendencias a nivel internacional y nacional, en cuanto al acceso a la información y servicios para los tipos de usuarios analizados en el curso	Situación del acceso a la información y servicios de información para diversos tipos de usuarios <b>a nivel internacional.</b>  Situación del acceso a la información y servicios de información para diversos tipos de usuarios <b>a nivel nacional.</b>

**Unidad IV. Diseño de servicios y productos de información accesibles**

Objetivos específicos	Contenidos
Definir ayudas técnicas, servicios de apoyo, y servicios de información para los usuarios de las unidades de información  Identificar y asociar las ayudas técnicas, servicios de apoyo y servicios de información en un contexto accesible	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ayudas técnicas.</li><li>• Servicios de apoyo.</li><li>• Servicios de información accesibles Formación de colecciones accesibles TIC y accesibilidad.</li><li>• Educación inclusiva desde las unidades de información (a nivel de educación básica, secundaria, superior, no formal y bibliotecas públicas).</li></ul>



## IV. Metodología

### 4.1 Aspectos generales:

Durante el curso se trabajará una metodología teórico-práctica.

- Los profesores guiarán y facilitarán el proceso de aprendizaje mediante estrategias didácticas como análisis y discusión de lecturas, análisis de casos, investigaciones individuales y grupales y prácticas en clase. El estudiantado por su parte, debe participar activamente en el desarrollo del curso, en la discusión de los temas, y en las actividades planteadas. Se plantean actividades tanto individuales como grupales.
- Las clases serán apoyadas con la plataforma institucional de Mediación Virtual (<https://mv1.mediacionvirtual.ucr.ac.cr/login/index.php>) en donde se brindará acceso al programa y materiales del curso. Se recomienda al estudiantado ingresar al Aula Virtual al menos una vez a la semana.
- Al ser un curso virtual, el 100% de las clases son virtuales, éstas pueden ser de dos tipos asincrónicas y sincrónicas:
  - **Clase asincrónica:** se realizan en diferente tiempo y lugar, cada uno a su ritmo y en el momento de la semana que prefiera. Los tiempos de clase se flexibilizan, lo que favorece el aprendizaje.
  - **Clase sincrónica:** todas las personas están conectadas al mismo tiempo (en un horario) y en el mismo espacio virtual. La interacción en la clase es inmediata. Para las videollamadas se estará empleando la herramienta Teams. En el Aula de Mediación Virtual se les estará compartiendo la información necesaria para el ingreso.

### 4.2 Estrategias didácticas:

Dentro de las estrategias didácticas (por categoría) que se estarán aplicando durante el curso están:



Categoría	Estrategia
Desarrollo de la comunicación y trabajo grupal	Exposiciones de los profesores (clase magistral), charla de persona experta, proyectos formativos, visitas guiadas presenciales o virtuales.
Comprensión de la Información	Búsqueda y análisis de información.
Aplicación de la información	Búsqueda y análisis de información, estudio de casos, proyecto formativo.
Desarrollo de la habilidad oral y/o comunicativa	Exposiciones orales.

## V. Evaluación

Actividad Evaluativa	Descripción	Porcentaje
Prácticas evaluadas (pueden ser en clase o extra-clase)	Práctica 1	10
	Práctica 2	10
	Práctica 3	10
Exámenes cortos	Examen corto 1	15
	Examen corto 2	15
Proyecto formativo (Trabajo individual)	Avance 1	15
	Proyecto final	25
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>



## VI. Notas importantes

1. Según el Consejo Asesor de la Facultad de Educación del 1 de abril de 2020 “La virtualización de las actividades académicas no exime al estudiantado de dar seguimiento y realizar la coordinación de asignaciones en sus cursos respectivos...”.
2. La asistencia puntual a las clases sincrónicas es fundamental para el aprendizaje y desarrollo del curso.
3. La participación será considerada como un aporte valioso para el curso.
4. Todo trabajo debe ser entregado en la fecha indicada. **Se solicita el uso** de la guía del curso de Técnicas de Investigación Bibliográfica del 2022, para la aplicación del Formato APA 7ma edición en la elaboración de las citas, referencias y aspectos de formato de los trabajos académicos.
5. El formato de presentación de los trabajos en la plataforma virtual será PDF para evitar que los archivos se desconfiguren.
6. Las clases virtuales sincrónicas podrían requerir ser grabadas en audio y video, de ser necesario se le estará informando esta disposición al inicio de la clase. Esto con el fin de que decidan voluntariamente si desean o no ingresar a la sesión con su audio y vídeo activados.
7. Si se presentan problemas de conectividad o acceso a equipo, debe notificarse esta situación a la persona docente a cargo, para que pueda tomar las medidas de apoyo necesarias.

## VII. Elementos a considerar de la normativa institucional

En este apartado se extraen los aspectos más relevantes de la normativa institucional dirigida a las personas estudiante, éstos se indican a continuación:

1. Según el artículo 6 del Reglamento de Orden y Disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, se considera como falta leve “Perturbar la necesaria tranquilidad de los recintos académicos en horas lectivas o perturbar el normal desarrollo de actividades académicas, aunque se realicen en horas no lectivas o fuera de los recintos”. Lo cual es sancionado con “la amonestación por escrito o con suspensión menor de quince días lectivos”.
2. Según el artículo 4, incisos *j*) y *k*) del Reglamento de Orden y Disciplina es considerado como falta muy grave: *j*) *Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo.* *k*) *Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir*



con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares. Lo cual es sancionado, según el artículo 9: a) Las faltas muy graves, con suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario.

3. Según el artículo 22 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, el profesor debe entregar a los alumnos las evaluaciones calificadas y todo documento o material sujeto a evaluación, a más tardar diez días hábiles después de haberse efectuado las evaluaciones y haber recibido los documentos. ACLARACIÓN: diez días hábiles corresponde a dos semanas de tiempo que tiene el profesor para hacer entrega de las evaluaciones calificadas.

4. Según el artículo 22, inciso c) del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, si el o la estudiante considera que una evaluación ha sido mal calificada, puede solicitar al profesor o a la profesora, aclaraciones y adiciones sobre la evaluación, **en un plazo no mayor de tres días hábiles** posteriores a la devolución de esta. El profesor o la profesora atenderá con cuidado y prontitud la petición, para lo cual tendrá un plazo no mayor a cinco días hábiles.

5. Según el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, “Cuando el estudiante se vea imposibilitado, por razones **justificadas**, para efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar una solicitud de reposición a más tardar en **cinco días hábiles** a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios”. ACLARACIÓN: cinco días hábiles corresponde a la **siguiente clase posterior** a aquella en que se reintegre normalmente a sus estudios.

6. Si hay pruebas cortas (“quizes”, llamadas orales) que por su naturaleza, no puedan ser anunciadas al estudiante, esto debe ser señalado como parte del programa de curso (Artículo 15, Reglamento de Régimen Académico Estudiantil).

7. Artículo 25 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, Una nota igual o superior a 7.0 da por aprobado el curso, una nota igual a 6.0 pero inferior a 7.0 da derecho a realizar examen de ampliación y una nota inferior a 6.0 da por reprobado el curso. Para la calificación final, cuando los decimales sean exactamente (,25) o coma (,75) deberá redondearse hacia la media unidad o unidad superior más próxima.

8. En concordancia con la política institucional contra las conductas de acoso y hostigamiento sexual, según el artículo 6 del Reglamento de la Universidad de Costa Rica en Contra del Hostigamiento Sexual, se debe: dar a conocer la normativa y materiales informativos y educativos; informar a toda la comunidad universitaria sobre los procedimientos; así como sensibilizar y capacitar a la comunidad universitaria, entre otras acciones sobre la prevención y erradicación de esta problemática.



**VIII. Cronograma**

<b>Semana</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Actividades y Evaluaciones<sup>1</sup></b>
<b>Semana 1</b> Del 12 al 16 de agosto  <b>SINCRÓNICA</b>	UNIDAD 1. Los usuarios de la información	Bienvenida y presentación del programa. Explicación sobre el desarrollo del curso. Clase magistral: Introducción a los temas de la primera unidad.
<b>Semana 2</b> Del 19 al 23 de agosto  <b>SINCRÓNICA</b>	UNIDAD 1. Los usuarios de la información	Clase magistral Conceptualización Los usuarios de la información en riesgo de exclusión social Actividad en grupos
<b>Semana 3</b> Del 26 de agosto al 30 de setiembre  <b>ASINCRÓNICA</b>	UNIDAD 1. Los usuarios de la información	Clase magistral Acceso equitativo a la información y el conocimiento Importancia de la promoción del acceso equitativo a la información y el conocimiento en el ámbito educativo. Discusión y análisis del papel del profesional en bibliotecología como dinamizador y promotor del acceso equitativo a la información, en la comunidad educativa.  <b>Práctica 1</b>
<b>Semana 4</b> Del 02 al 06 de setiembre  <b>SINCRÓNICA</b>	UNIDAD 2. Normativa Internacional y Nacional sobre Derecho al acceso de la información, servicios de información, etc.	Clase magistral. Análisis de la Normativa internacional en relación con el derecho acceso a la información.
<b>Semana 5</b> Del 09 al 13 de setiembre  <b>SINCRÓNICA</b>	UNIDAD 2. Normativa Internacional y Nacional sobre Derecho al acceso de la información, servicios de información, etc.	Clase magistral Guía de clase Análisis de la Normativa nacional en relación con el derecho acceso a la



		información.  <b>Práctica 2</b>
<b>Semana 6</b> Del 16 al 20 de setiembre.  <b>ASINCRÓNICA</b>	UNIDAD 2. Normativa Internacional y Nacional sobre Derecho al acceso de la información, servicios de información, etc	Guía de clase Video  <b>Examen corto 1: Unidades I y II</b>
<b>Semana 7</b> Del 23 al 27 de setiembre.  <b>SINCRÓNICA</b>	UNIDAD 3. Acceso a la información y servicios de información inclusivos: situación actual y tendencias	Clase magistral Situación del acceso a la información y servicios de información para diversos tipos de usuarios a nivel internacional.
<b>Semana 8</b> Del 30 de setiembre al 04 de octubre.  <b>SINCRÓNICA</b>	UNIDAD 3. Acceso a la información y servicios de información inclusivos: situación actual y tendencias	Guía de clase Situación del acceso a la información y servicios de información para diversos tipos de usuarios a nivel nacional
<b>Semana 9</b> Del 09 al 13 de octubre.  <b>ASINCRÓNICA</b>	UNIDAD 3. Acceso a la información y servicios de información inclusivos: situación actual y tendencias	Clase magistral Situación del acceso a la información y servicios de información para diversos tipos de usuarios a nivel nacional  <b>Práctica 3</b>
<b>Semana 10</b> Del 14 al 18 de octubre.  <b>SINCRÓNICA</b>	UNIDAD 4. Diseño de servicios y productos de información accesibles	Guía de clase Clase magistral o visita de persona experta Ayudas técnicas Servicios de apoyo  <b>Se asigna el proyecto final</b>
<b>Semana 11</b> Del 21 al 25 de octubre.  <b>SINCRÓNICA</b>	UNIDAD 4. Diseño de servicios y productos de información accesibles	TIC y accesibilidad de servicios de informaciones accesibles
<b>Semana 12</b> Del 28 de octubre al 01 de noviembre.  <b>ASINCRÓNICA</b>	UNIDAD 4. Diseño de servicios y productos de información accesibles	TIC y accesibilidad de servicios de informaciones accesibles  <b>Avance de proyecto</b>



<b>Semana 13</b> Del 04 al 08 denoviembre.  <b>SINCRÓNICA</b>	UNIDAD 4. Diseño de servicios y productos de información accesibles	Formación de colecciones accesibles
<b>Semana 14</b> Del 11 al 15 de noviembre.  <b>ASINCRÓNICO</b>	UNIDAD 4. Diseño de servicios y productos de información accesibles	Guía de clase  <b>Examen corto 2: Unidades 3-4</b>
<b>Semana 15</b> Del 18 al 22 de noviembre.  <b>SINCRÓNICA</b>	UNIDAD 4. Diseño de servicios y productos de información accesibles	Sesión de dudas y acompañamiento en el proyecto final
<b>Semana 16</b> Del 25 al 29 de noviembre  <b>SINCRÓNICA</b>	UNIDAD 4. Diseño de servicios y productos de información accesibles	<b>Presentación Proyecto Final</b>
<b>Semana</b> Del 02 al 06 de diciembre.		<b>Ampliación</b>

<sup>1</sup> Las fechas de clases sincrónicas y asincrónicas podrían sufrir modificaciones debido a motivos de salud, fuerzamayor, o acontecimientos que no han podido preverse.

## IX. Bibliografía

### Bibliografía obligatoria en español:

Abarca, K. y Vindas, M.F. (2016). Propuesta para crear un Centro de Recursos para el aprendizaje (CRA) en el Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell (CNEEF CG). (Proyecto de Graduación de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Alvarado Ruiz, D., Arias Rojas, Y.M., Arroyo Barrantes, I., Campos Solórzano, C.D., Rodríguez Madrigal, N., Soto Vindas, Y. (2020). Requerimientos de información en los ámbitos fundamental, cotidiana, específica y cultura general en materia de discapacidad para que las bibliotecas escolares ofrezcan accesibilidad a la información a la comunidad educativa de educación básica costarricense: I y II ciclo. (Seminario de Graduación de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.



Alvarado, V., Calderón, M., Chaves, M., Ortega, M., Sánchez, C., Ulate, I. (2016). Estudio sobre la oferta de recursos de información bibliográfica accesibles para personas en condición de ceguera o baja visión a nivel Nacional al 2015. (Seminario de Graduación de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Alonso-Arévalo, Julio (2018) La construcción de comunidades ciudadanas inclusivas: papel de las bibliotecas en contextos de crisis y de emergencia social. *Desiderata*, 2 (7), pp. 50-55.

Barboza, I., Bermúdez, A., Camacho, R.I. (2013). Propuesta de un programa de capacitación para los profesionales en bibliotecología incorporados al Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica para brindar servicios de información a las personas en condición de discapacidad física, visual y auditiva (Proyecto de Graduación de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

CENAREC. (2017). Educación, territorios indígenas. *Revista CENAREC para todos: construyendo sociedades inclusivas*. San José, CR.: CENAREC. Recuperado de: <http://www.cenarec.go.cr/index.php/component/downloads/send/14-revistas/229-revista-cenarec-territorios-indigenas?Itemid=0>

Contreras Contreras, Fortunato. (2004) Bibliotecas públicas: espacios de inclusión social. *Bibliodocencia: Revista de Profesores de Bibliotecología*, 2004, vol. 1, n. 2, pp. 1-14

Cruz, O. y Pizarro, M. (2010). Diagnóstico de los servicios de información que ofrece la Biblioteca de la Universidad Estatal a Distancia a las personas privadas de libertad en el Centro Penitenciario La Reforma, periodo 1999-2009: propuesta de un modelo de servicios bibliotecarios para el Centro de Adaptación Institucional La Reforma (Tesis de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Delgado, S. (2009). Propuesta de servicios bibliotecarios para personas con necesidades especiales sensoriales y físicas en las bibliotecas escolares del circuito 08. (Proyecto de Graduación de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Ferrada, M. (2008). Usuarios de bibliotecas con discapacidad psiquiátrica. *Psiquiátrica*. Recuperado de [http://eprints.rclis.org/12396/1/Serie\\_N%C2%BA\\_39%2C\\_Agosto\\_2008%2C\\_Mariela\\_Ferrada\\_Cu\\_billos.pdf](http://eprints.rclis.org/12396/1/Serie_N%C2%BA_39%2C_Agosto_2008%2C_Mariela_Ferrada_Cu_billos.pdf)

Gil, M. (2012). La bibliotecología y su proyección social. *E-Ciencias de la Información*. 2(1). <https://doi.org/10.15517/eci.v2i1.1214>

Gil, M. (2016). La persona adulta mayor desde la biblioteca: una revisión sistemática. *E-Ciencias de la Información*. 6(1). DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/eci.v6i1.21833>

Gil Calderón, M.; Chaves Delgado, L.; Bonilla Carrión, R. (2020). Las Bibliotecas públicas como promotoras del envejecimiento activo saludable. *E-Ciencias de la Información*, 10(1). <https://doi.org/10.15517/eci.v10i1.38667>



Gómez-Hernández, José-Antonio (2007). La acción social de las bibliotecas. Alfabetización e inclusión como servicio bibliotecario., 2007 In: Brecha digital y nuevas alfabetizaciones. El papel de las bibliotecas. Universidad Complutense de Madrid, pp. 23-38.

Gross Martínez, M. y Stiller González, L. (2018). Guía de accesibilidad en la educación superior. San José, C.R.: INIE. Recuperado de: <http://orientacion.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2019/05/quia-de-accesibilidad.pdf>

Herrera- Arias, I. (2018). Fundamentación Teórica de un Tesauro para el SICID. (Tesis de Maestría). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

La Unión Mundial de Ciegos. (s.f.). Tratado de Marrakech explicado. Recuperado de <http://www.worldblindunion.org/spanish/news/pages/el-tratado-de-marrakech-explicado.aspx>

Láscarez, V. y Vargas, H. (2016). Programas intergeneracionales desde las bibliotecas públicas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores mediante actividades lúdico-recreativas: propuesta de un programa intergeneracional para el Sistema Nacional de Bibliotecas-SINABI. (Proyecto de Graduación de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Lépiz, G. y Quesada, F. (2012). Propuesta de accesibilidad global: Centro de Documentación del Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD). (Proyecto de Graduación de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Monge González, D. (2023). Análisis del comportamiento informacional de participantes del Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor en la Universidad de Costa Rica, mediante un estudio que permita la identificación de las necesidades, recuperación y uso de información para la evaluación del cumplimiento del principio de autorrealización de las Naciones Unidas se cumple en esta población, durante el 2022. Tesis de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Orozco Morales, E. (2019). Talleres Recreativos, Promoción y Animación a la Lectura, por Medio de la Actividad de Extensión Bibliotecaria para las Personas Adultas Mayores, del Centro Diurno Asociación “Coraje y Esperanza” en el Distrito de San Juan de San Ramón, Alajuela. (Práctica Dirigida de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Quesada Romero, C. (2022). Estudio sobre el comportamiento informacional de las personas adultas mayores del Centro Diurno de la Tercera Edad Fuente del Saber en La Unión, Cartago, en relación con las Tecnologías de la Información y la Comunicación. (Tesis de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.



### Bibliografía complementaria:

Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de Costa Rica. (2022). *Servicios accesibles en la Biblioteca del Centro Nacional de Educación Helen Keller*. [Video]. En YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ErizRqvi5u4>

Hernández Salazar, P., coord. (2024). *Desarrollo social: investigación bibliotecológica, información y bibliotecas*. UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. [https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI\\_UNAM/975/1/desarrollo\\_social.pdf](https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/975/1/desarrollo_social.pdf)

Morales Sandoval, A. Y., & Pérez Aguirre, L. A. (2024). Atención a las necesidades de información de alumnos en acompañamiento de Educación Especial: Jardín de niños “Elvira Jiménez” 2022-2023. *Avances*. En I. Villaseñor Rodríguez, C. Mendo Carmona, & J. A. Gómez García (Eds.), *Tendencias actuales de la investigación sobre usuarios de la información* (pp. 177–196). Editorial Sindéresis. <https://docta.ucm.es/rest/api/core/bitstreams/90336f30-ab62-4a85-8266-0792a595e69a/content>

Rodriguez Palchevich, D. (2019). Recursos digitales inclusivos y amigables. Guía de buenas prácticas. <https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKqq1msvq1dbYOE&id=188C2A73448112AB%211655&cid=188C2A73448112AB&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>

Vásquez Chaves, A.P. (2019). *Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): una oportunidad de aprendizaje para todos*. San José, CR.: CENAREC. <https://www.lenguajevirtual.com/wp-content/uploads/2020/04/FOLLETO-DUA.pdf>